

# El Bien Público

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Miércoles 27 de Mayo de 1885.

Año XIII. Núm. 3.700.

## Demasiada legislacion

Dos son las causas principales que en materia de leyes se oponen al progreso de nuestro país.

La primera es que no se cumplen, ni por los gobernados ni por los gobernantes.

La segunda es que se legisla demasiado. Como sucede á toda persona ó colectividad desordenada, tenemos aquí prisa de introducir orden, ponemos á la vez la mano en todo, y solo conseguimos así aumentar la confusion.

No debemos desdeñar las enseñanzas que nos dan otros países. En Inglaterra está reunido el Parlamento desde Octubre del año pasado, y en todo ese tiempo apenas ha hecho otra cosa que reformar la ley electoral, con la circunstancia de que dicha reforma había sido votada en la anterior legislatura, y ahora no se ha hecho mas que revisarla y delimitar las circunscripciones.

Otra ley importante acaba de ser presentada al Parlamento inglés, ley que afecta á los colonos escoceses; y con la ley de orden público en Irlanda, esa será la suma de las medidas de primera trascendencia votadas en una legislatura excepcionalmente larga. De este modo se legisla con conocimiento, con provecho para el país, y se evita ese continuo modificar que hace que nadie conozca sus derechos ni sus deberes.

Cuando queramos verdaderamente mejorar la situacion de España, no habrá mas remedio que seguir el mismo procedimiento.

Este año se están discutiendo los Códigos, la organizacion provincial, y la de la marina de guerra.

Con cualquiera de esas medidas de primera magnitud habria bastante para absorber toda una legislatura; llevadas de frente, ninguna de ellas saldrá debidamente estudiada; resaltarán los defectos en cuanto empiecen á plantearse, y vendrá otro Gobierno que borraré ese trabajo para inscribir en la pizarra legislativa otro igualmente precipitado y defectuoso.

No es solo en el Parlamento donde se nota la falta de madurez. El ayuntamiento de Madrid, en medio de la crisis que atraviesa, ha puesto á la órden del día la extension del término municipal, y esto ha sido votado como se votan aquí las cosas, sin consideracion á nada; sin tener en cuenta los perjuicios que se causen á los pueblos limítrofes, y sin calcular si el aumento de ingresos no será mas que anulado por el aumento de gastos, en caso de que se atiendan debidamente los nuevos servicios.

«Una medida importante por Legislatura» basta para nuestro Parlamento. Empeñarse en legislar en tropel es no estar á la altura de los adelantos de la opinion.

A su vuelta al poder, el partido liberal haria bien, en su propio interés, de penetrarse de esa verdad.

## La conciliacion

Hemos ido registrando la marcha y el aspecto de las conferencias para llegar á la unificacion del partido liberal, y hemos

debido hacer constar que se observaba cierta actitud intransigente en los jefes de los partidos.

Intransigencia altamente censurable y perjudicial al país, que necesita la formacion de un gran partido liberal en situacion de sustituir al conservador, rápidamente gastado por sus errores, sus fracasos, y más que nada por la abdicacion de aquella voluntad enérgica, de aquella inteligencia superior, que en otras épocas presidia ó informaba las deliberaciones del Gabinete.

Los liberales aprendieron á su costa hace ménos de dos años que una excision entre ellos les pone indefensos en manos de sus adversarios. Verdad tan vulgar no debia necesitar demostracion; pero la demostracion hacia falta, y no se hizo esperar.

Leccion tan dura debe haber dejado enseñanzas inolvidables; y además está tan reciente, que no cabe el olvido.

Si no la aprovechan los liberales, se declaran por siempre incapacitados para gobernar.

Reflexionen que aun despues de que todas las voluntades se inclinen decididamente á la transaccion, quedarán, para que puedan formar ministerio, dificultades de dos géneros que orillar.

En primer término vendrá, ó deberá venir, la cuestion de principios y de programa. En cuanto á principios, les separan divergencias considerables, y como quiera que si no se llega á perfecto acuerdo antes de ocupar el poder, el ejercicio de este se hace impracticable y precario, comprenderán que más les vale tardar ahora mucho, en formular dicho acuerdo, que exponerse a una crisis interna cuando se presente un caso práctico que resolver.

El programa ha de derivarse de los principios adoptados, y ha de revestir un carácter esencialmente práctico y útil al país. No quieren convencerse los políticos del cambio profundísimo que va operándose en la opinion de las masas, y hasta qué punto van preocupando el ánimo de éstas lo que antes se llamaba malamente «intereses materiales». Los intereses materiales no pueden prosperar si no se atiende debidamente á los intereses morales: ambos marchan unidos, y el porvenir pertenece á aquel de nuestros partidos que comprenda esa identidad entre ellos.

Convenidos los principios, convenido el programa, quedará todavía la cuestion de personas, y sin entrar hoy en ella, no necesitamos decir—pues lo sabe todo el mundo—que dará probablemente más que hacer que las otras dos juntas.

Ya ven los liberales si están lejos de ser poder: esto es, si se proponen serlo mucho tiempo.

Depongan pues las actitudes intransigentes, y aplíquense a procurar un acuerdo firme y duradero.

## Reorganizacion de la marina proyecto de ley

Es interesante el proyecto de ley presentado al Congreso sobre construccion de material flotante y organizacion del personal de la armada: puede dividirse en tres partes, cada una de las cuales necesi-

ta detenido estudio.

La primera y mas esencial fija como programa el material flotante de la armada, que deberá ser: ocho acorazados, ocho cruceros de primera clase, siete de segunda, 40 cruceros de tercera guarda-costas y cazatorpedos, 30 cañones para Ultramar, 65 torpederos, cuatro trasportes y las necesarias embarcaciones modernas.

Clasifica despues los buques modernos que existen ó están en construccion, dándoles ingreso en las categorías que les corresponde por su calidad de buques de combate y por el tonelaje de su porte, si bien advirtiendo que deben verificarse en ellas todas las reformas aconsejadas por los modernos adelantos.

En relacion con esta parte del material, deja como arsenales para construccion de buques el de Cartagena y Ferrol, utilizando en la Carraca los talleres necesarios para la construccion y fabricacion de artilleria, haciendo una separacion del astillero, con el fin de que este arsenal pueda arrendarse á una gran empresa ó sociedad de carácter privado. Se dictan reglas para la contratacion de construccion y reparaciones, reservándose el ministro de Marina, de acuerdo con el Consejo de ministros, la facultad de contratar buques nuevos, dejando á la junta de arsenales las obras de menor importancia.

Por la segunda parte del proyecto se introducen reformas en la reorganizacion de los servicios en las actuales provincias marítimas, procediéndose á una nueva division del litoral, reduciéndose la jurisdiccion de marina á las causas del delito en las embarcaciones mercantes que afecten a la obediencia debida á los capitanes, á los de presas, represalias, contrabando marítimo y á las sumarias de naufragio y abordaje, asi como á las responsabilidades contraídas con ocasion de los mismos.

Por último, se autoriza al ministro para organizar los cuerpos de maquinistas, condestables y demás auxiliares, reformar las escuelas facultativas y fijar las plantillas de los cuerpos patentados, asi como el de los subalternos, con arreglo á las necesidades del servicio, tanto á bordo como en tierra.

Se fija con carácter preceptivo que la infantia de marina dependa del ministerio de la Guerra desde el año económico de 1885 á 1886, prestando el servicio de guarnecer las colonias, y se refunden en el cuerpo general de facultativos, guardando órden de rigurosa antigüedad para los ascensos hasta el empleo de capitán de navío, y en los del generalato combinar la antigüedad con la eleccion.

## La venta de Cuba y otras atrocidades

Washington 2 Mayo.—Un comisionado extraordinario del Gobierno español ha llegado, segun se dice, á nuestro país hace una semana y se encuentra en esta capital negociando secretamente un tratado con España. Dice llamarse el Sr. Batanero, y su mision es tratar con la prensa para despertar interés, no sólo en que se lleve á cabo un tratado con España, sino en la compra de Cuba. El Sr. Batanero, que viene de Madrid directamente con es-

te propósito, ha sido magistrado en Cuba y conoce mucho el comercio y la política cubana y española.

Con este motivo se recuerda un primitivo conato de tratado con España hace ocho ó diez años. En New-York se formó entonces un sindicato que recaudó 150000 duros y envió un agente á España para negociar la compra de Cuba. El sindicato se proponía vender á su vez la isla al gobierno norte-americano por un precio que le produjese la utilidad líquida de 10 á 20 millones de pesos.

El agente gastó más de 100.000 duros en subvencionar á la prensa española. Una de las condiciones en que convino el sindicato fué que España sería relevada de toda responsabilidad por las confiscaciones de bienes de ciudadanos americanos, las cuales comprendian unas 220 haciendas, entre grandes y pequeñas, algunas de las cuales valian á razon de un millon de pesos. Cerca de 1.000 haciendas de cubanos y de súbditos de diversas naciones fueron confiscadas en aquella época. Sus propietarios despojados, lograron desbaratar los planes del sindicato. Asi que los derechos de estos ciudadanos han sido un obstáculo para la conclusion de un tratado.

Un miembro de la legacion española aseguraba hace un año que hubiera sido conveniente para España haber indemnizado á todos los americanos cuyas propiedades fueron confiscadas, puesto que se ha visto obligada á pagar desde entonces millones de duros á personas y á periódicos de los Estados-Unidos para conseguir un tratado, contra el cual es una insuperable barrera la actitud de los propietarios de las mencionadas fincas.

Aun cuando no nos merece crédito la noticia anterior, tantas veces se habla de venta de Cuba en distintas épocas, que no estaria de más que la prensa oficiosa explicase lo que pueda haber dado motivo para que un periódico importante como el «New-York Tribune» diga lo que queda copiado.

## Alemania en la cuestion anglo-rusa

La «Gaceta de Colonia» publica un artículo sobre la situacion de Alemania en la cuestion del Afghanistan, rechazando con energía las insinuaciones de dos periódicos de Paris, el «Soleil» y el «Temps» que han afirmado que el príncipe de Bismarck deseaba la guerra entre Rusia é Inglaterra, viendo con fruicion el quebrantamiento y la ruina de ambas naciones, por ser un temible vecino la primera, por ser la segunda una nacion cuyas instituciones liberales inquietan con su ejemplo y con su fuerza de propaganda á Alemania, y cuya decadencia reportaria grandes ventajas á la política colonial del imperio.

Como estas insinuaciones han tenido eco en toda Europa, y como el artículo de que se trata se vé tambien repetido en las columnas de la «Gaceta de la Alemania del Norte», de significacion oficiosa bien conocida, no deja de tener importancia consignar esta protesta, vehemente en

sus términos, que los amigos del canciller formulan contra estas supuestas intenciones malévolas suyas respecto á Rusia é Inglaterra.

Acusa el periódico alemán á los franceses de lanzar la responsabilidad de una guerra, en caso de que esta tuviera lugar, sobre el príncipe de Bismarck, á quien se pinta como árbitro de imponer la paz á su antojo ó de inflamar las pasiones belicosas de las dos naciones rivales.

Cita con este motivo lo que escribe el periódico ruso el «Nord», que recuerda la entrevista de Skierniewice y la neutralidad benévola que en ella se convino entre Austria, Alemania y Rusia en caso de una guerra, que ya entonces se veía posible, entre esta última potencia é Inglaterra; y asegura que los representantes de Alemania y Austria no han cesado de hacer, tanto en Lóndres como en San Petersburgo, los mayores esfuerzos para calmar los ánimos.

Dice, por último, la «Gaceta de Colonia»:

«No es el príncipe de Bismarck hombre de intrigas mezquinas, vergonzantes y rateras. Los que tal suponen, creyendo así hacer alarde de perspicacia y de astucia, no podrán nunca comprender la política grande y levantada. La política alemana ha reconocido francamente que la paz general era una necesidad general, una verdadera felicidad para Alemania, y de acuerdo con tal creencia, se ha propuesto hacer todo lo posible, sin poner en riesgo por esto sus buenas relaciones con cada uno de los contendientes, para que no estalle una guerra. Esta es la pura verdad.»

### La cuestion del día

JAIME FERRÁN

(Una entrevista con el Dr. Letamendi)

Una de las noches del pasado estío, en los momentos en que mas preocupaba al público la cuestion del cólera, celebraban una conferencia en el ministerio de la Gobernacion el ministro Sr. Romero Robledo y el doctor Letamendi, cuyo nombre andaba en todos los lábios con motivo de recientes experimentos.

—Una cosa me preocupa grandemente —decia el ministro— la situacion de Barcelona, y mas que nada la incertidumbre de si es ó no el cólera la enfermedad que allí reina.

—Quiere V. salir por completo de dudas? —preguntó el doctor.

—Es mi mayor deseo.

—Pues telegrafe V. al gobernador y dígame que no le dé como casos de cólera, nada mas que los que declare tales el Dr. Ferrán.

—El doctor qué?

—Ferrán, Jaime Ferrán.

—Y quién es ese?

—Pues es un jóven de nombre desconocido hasta ahora, contestó con entusiasmo el Dr. Letamendi, pero que afirmo solemnemente que no pasa un año sin que sea reconocido como una gloria nacional.

Y el bueno é ilustrado doctor procuraba llevar su conviccion al ánimo del ministro.

La prediccion se ha cumplido, y esta mañana lo recordábamos, comentando con el doctor el notable discurso que ayer pronunció en el Congreso el Sr. Castelar.

Nos hallábamos sentados en el despacho del doctor, situado en el piso segundo de la elegante casa recién construida

en la plaza de la Lealtad por la condesa de San Luis. La luz de una espléndida mañana de primavera entraba á torrentes por los entreabiertos balcones, por donde penetraban libremente las aromas del vecino Retiro. Un rayo de sol heria de lleno un cuadro de dorado marco, que encerraba una fotografía. Era una obra maestra de detalles que representa un paisaje de la luna, y lleva al pié esta dedicatoria, escrita con letra pequeña, clara y correclisima: «A mi querido maestro el doctor Letamendi, su reconocido Jaime Ferrán.»

—Vea V., nos decia con su natural entusiasmo el doctor, esta es una de las primeras obras que hizo, aplicando la fotografía á la ciencia. Entonces, pocos mas que yo estábamos en el secreto de que era un génio, hoy ya lo sabe mucha gente, y mañana lo sabrá mucha mas.

—Y Ferrán es muy viejo?

—No señor. Apenas habrá cumplido 32 años. Nació en el campo de Tarragona, en el seno de honrada y modestísima familia, y de gran vocacion por la ciencia, siguió en Barcelona la carrera de medicina.

El doctor Letamendi le conoció siendo él profesor de la asignatura de Anatomía, en cuya clase estaba matriculado Ferrán, que se distinguió bien pronto entre los discípulos, y desde entonces comenzó la amistad que hoy sigue uniendo cada vez mas al que enseñó y al que recibió las lecciones.

Antes de abandonar las aulas, ya se consagró Ferrán con el empeño que pone en todo lo que emprende, al perfeccionamiento de la fotografía aplicada á la ciencia médica, y fué el primero que preparó las placas con bromuro de potasio, escribiendo acerca de esto un interesante opúsculo.

Su coleccion de fotografías anatómicas es interesantísima, y de él dice el doctor Letamendi, que aprendió el medio utilísimo con que prepara las gelatinas.

Son tambien muy notables sus trabajos acerca de la dosificacion matemática de los medicamentos heróicos en planchas de gelatina.

Obtuvo poco despues de terminar su carrera la plaza de médico-director del Hospicio de Tortosa, y allí se dedicó á trabajos electricistas con su íntimo amigo y propagador de su sistema el Sr. Pauli, doctor en ciencias y uno de los electricistas mas notables que hoy tenemos, aunque no sea muy conocido.

Año y medio antes de ser comisionado para ir al hospital del Pharo de Marsella, le escribia al doctor Letamendi, con quien sostiene frecuente correspondencia científica: «Ahora me ha dado la chifladura por los microbios».

—Pues de esta «chifladura» saldrá algo notable, dijo el doctor Letamendi; y sus profecias se han cumplido.

En el hospital del Pharo de Marsella, los conocimientos de Ferrán llamaron la atencion de los doctores franceses. El comenzó entonces su obra de innovacion, y como todos los grandes innovadores, ha sufrido persecuciones, contratiempos, miserias de la envidia, y toda clase de calamidades.

El doctor Letamendi le ha ayudado y le ha sostenido en esta lucha, en la que nunca se ha abatido el espíritu de Ferrán. Habia reunido á fuerza de economías 3.000 duros, y todo lo ha gastado en su empresa, dejando casi en la miseria á su familia, pues hasta su plaza de médico-director del hospicio de Tortosa ha perdido en esta ruda lucha.

El doctor Letamendi piensa ayudarle dando una conferencia pública en un teatro, á un tanto (médico por supuesto) la entrada. La conferencia del doctor Letamendi se compondrá de dos partes: primera, «La obra del doctor Ferrán á vista de pájaro»; segunda, «El martirologio del doctor Ferrán».

En esta conferencia dará el maestro lectura de alguna de las interesantes cartas de su correspondencia con Ferrán.

Los amantes de la ciencia acudirán, sin duda alguna, á escuchar esta sabrosa plática en que brillará el ingenio del doctor puesto al servicio de nobilísima causa.

—Nunca me equivoco cuando auguro un porvenir á mis discípulos, nos decia con noble orgullo el doctor. Ferrán lucha mucho, pero él se abrirá camino. El y otro condiscípulo suyo que conocí al mismo tiempo que él en mi clase de Barcelona, han de ser gloria de la medicina española.

—¿Quién es el otro?

—El Dr. Ramon y Casal, actual catedrático de anatomía en Valencia; es una notabilidad en histología; es aragonés y ha aplicado toda su tenacidad de la raza á la ciencia; diez y siete horas puso una vez con la vista fija en el campo del microscopio para estudiar la emigracion de un glóbulo blanco de la sangre.

—Tiene V. buenos discípulos

—Me complazco en la creencia de que han llegado buenos días para la ciencia médica en España, y confio mucho en la juventud á cuya vanguardia va Ferrán.

Despues de recoger apresuradamente estos datos, nos despedimos del doctor, deseando vivamente que se cumplan sus lisonjeras profecias. («Resúmen.»)

### Un ciclón en los Estados Unidos

Se ha desencadenado un horroroso ciclón en los Estados de Nebraska y Kansas.

Hasta ahora se sabe que han muerto 17 personas y han resultado heridos mas de 70.

Estas desgracias se han debido en su mayor parte al derrumbamiento de las casas de algunas poblaciones.

Las pérdidas materiales, solo en el Estado de Kansas, ascienden á mas de 300 mil duros.

### Averia del vapor «Veracruz»

Ya se tienen noticias sobre este suceso. De ellas extractamos las siguientes:

El capitán del vapor «Navarra», Sr. Aldecoa, ha manifestado que si no comprendió mal el telégrafo del «Veracruz», se le decia que la correspondencia fué enviada por otro vapor, siguiendo aquel para San Miguel. El «Navarra» pasó al costado del «Veracruz», y preguntó si se ofrecia algo, á lo que contestaron que nada necesitaba, teniendo ya ajustado el remolque con el inglés «Turquoise». El remolque se verificaba con mal tiempo: dos días estuvo á la vista del «Navarra», calculando el capitán de éste que el 14 podria llegar á San Miguel.

Si el «Veracruz» ha fondeado en San Miguel, habrá alcanzado el correo del 17 que llega á Lisboa el 21. Mañana (21) saldrá casualmente de Cádiz con direccion á San Miguel, un vapor que llevará nuevas instrucciones de la Transatlántica.

Anoche (19), á las diez y quince minutos, salia de Cádiz el vapor «Venezuela», de la misma, llevando á su bordo al inspector D. Eugenio Bayona, con órdenes

de buscar al «Veracruz» en San Miguel y Fuyal, y de no encontrarlo allí, cruzar en su busca, y si no diese resultado, seguir á la Madera á comunicar con el telégrafo. Donde le encuentre, atenderá á la correspondencia y pasaje y tomará disposiciones para reparar averías, si hubiese elementos para ello.

### Los generales rusos en Asia

Los generales rusos que han servido en Asia, y que serian mandados allí en caso de guerra, son los siguientes:

El teniente general Kolpakowski, oficial desde 1841, ha pasado 30 años en Asia central; en 1871 mandó una expedicion contra Kouldjac, en China; actualmente es gobernador general de la Stepa.

El teniente general Abranof ha servido en el Turkhestan desde 1863 á 1884. En la toma de Tachkent mandaba la columna de asalto.

El teniente general Tohernauef, oficial desde 1847, tomó á Miliat y Tehemkent en 1865, y ha tenido parte muy activa en las campañas de Crimea y de Turquía.

El general A. N. Kouropatkine comenzó su carrera militar en 1866; mandaba la columna de asalto en la toma de Gneok-Tepe, y ha sido herido despues en la última guerra.

El general mayor Gnodskoff sirve en el Asia central desde 1862, y es actualmente gobernador de Syr-Daria.

### La industria salazonera en Galicia

Gran número de vecinos de la Coruña, comerciantes é industriales de aquella ciudad casi todos, han elevado al Senado una esposicion contra el impuesto de 18 pesetas, incluso recargo municipal, con que se va á gravar el quintal métrico de sal comun.

Los esponentes manifiestan que siempre se ha entendido por artículos de consumos los de comer, beber y arder que se gastan en la vida diaria dentro del radio municipal, y nunca los que vuelven á salir luego fuera de dicho radio.

La 600 fábricas de salazon que existen en el litoral gallego representan un capital de 60.000.000 de reales; los tripulantes que ejercen la pesca son unos 30.000, y se elevan á 50.000 las familias que viven de esta industria; datos que justifican plenamente la protesta que la mencionada resolucion del ministro de Hacienda ha suscitado.

La industria salazonera de Galicia puede invertir en una sola campaña más de medio millon de quintales de sal. El coste primitivo del pescado, los jornales de su elaboracion y demás gastos representan una suma de 30 millones. El valor de lo esportado en años abundantes se ha elevado á 40 millones.

Esta industria es antiquísima, y fué protegida siempre por todos los gobiernos; necesita mayor número de brazos que ninguna otra; es la que demanda mayores capitales; dá vida al comercio de cabotaje, y es aliciente para los fletes, que algunos años se elevan á 8 millones de reales.

En vista de esto, los esponentes suplican al ministro de Hacienda exima á dichas industrias del referido impuesto, tanto por ser primeras materias para la industria, como por ser elaborados sus productos fuera del radio municipal y aun de la provincia.

De lo contrario, tendrán que cerrarse inmediatamente aquellas 600 fábricas, su- cumbiendo al mismo tiempo las 50.000

familias que viven de ellas, constituyendo esto para Galicia un desastre enorme.

Ha quedado definitiva y satisfactoriamente arreglada la cuestión pendiente entre el señor ministro de Estado y el señor conde de Rascon.

Hé aquí el acta suscrita por las personas que han mediado en el asunto:

«Encargados los que suscriben de apreciar desde el punto de vista del honor la situación creada entre los señores marques del Pazo de la Merced y conde de Rascon, por la publicación de un comunicado, inserto en varios periódicos y firmado por el último, en el que, á consecuencia de ciertas palabras de un artículo de «La Epoca» referentes al conde, y que este creyó escritas por el marqués, dirigió al mismo calificaciones que el último estimó ofensivas, y por las cuales ha demandado satisfacción.

Considerando que la «Epoca» correspondiente al día 18 afirmó que al pretender personalmente aquel mismo día el señor conde de Rascon que insertase el comunicado de que se ha hecho mérito, le manifestó explícita y terminantemente que el artículo publicado era exclusivamente de la redacción y que el señor marqués no tendría de aquel otras noticias que haberlo leído anoche como todos cuantos favorecen á la «Epoca».

Considerando además que por las conferencias habidas entre los que suscriben, los representantes del conde de Rascon se han persuadido de que este obró y solo pudo obrar bajo una impresión equivocada al escribir las palabras á que se ha hecho referencia, noble y lealmente declaran que deben considerarse como no escritas.

Con cuya declaración manifestaron estar conforme los representantes del señor marqués del Pazo de la Merced, dándose así por terminado este incidente y consignándolo en la presente acta que firman por duplicado en Madrid á 21 de mayo de 1885.

Como representantes del señor conde de Rascon, Angel Barroeta, el marqués de Retortillo —Como representantes del señor marqués del Pazo de la Merced, el marqués de San Carlos, Fernando Primo de Rivera.»

## Gacetilla

**En el vapor correo ha salido** hoy para Palma, acompañado de su señora esposa, nuestro amigo el Oficial 1.º de Administración militar, D. Bernardo Palou. Motiva su viaje la enfermedad que aqueja á su señora madre, que se halla en gravísimo estado.

A nuestro amigo se digna el Señor visitarle por medio de repetidas tribulaciones, pues á la que actualmente experimenta hay que añadir la que le causó la muerte, ocurrida recientemente, de una de sus hermanas.

**El domingo último, festividad** de Pentecostés, hizo su profesión la Hermana de la Caridad, Sor Mariana, que desde algún tiempo se halla en la Casa de Misericordia de esta población.

Deseamos que la citada profesión avive en su pecho, si cabe, la llama de la Caridad para que pueda consagrarse con notable fruto de su alma,

al servicio del prójimo por amor á Dios.

**Ayer tuvo lugar en el teatro** de esta ciudad la representación de la zarzuela *Doña Juanita*, con la cual se despidió la compañía lírico dramática que ha actuado últimamente en aquel coliseo. Este estuvo bastante concurrido, siendo obsequiadas las cantantes con algunos ramos de flores.

Hoy ha salido para Palma la expresada compañía, debiendo regresar el día 5 del próximo Junio la tiple señorita Sanz, para trasladarse á Ciudadela en donde, según dijimos, ha sido contratada.

**Después de diez y seis años de** residencia en esta población, durante los cuales ha prestado sus servicios en la Misericordia y Hospital civil de la misma, hoy ha salido para Palma la Hermana de la Caridad Sor Francisca, que lleva ya largos años de profesa en la Congregación á que pertenece.

Los pobres de la Capital de la Provincia tendrán el consuelo de ser objeto de sus cuidados; á los enfermos del Hospital, les queda el de pensar que no faltará quien supla la solicitud y desvelos de Sor Francisca.

**Verdadera consternación causa** en Plymouth y vecinos pueblos de Pennsylvania una epidemia cuya verdadera naturaleza ignoramos, pero de la cual sabemos que es de carácter febril y causada por las emanaciones mefíticas de la localidad y la mala calidad y escasez de las aguas.

Varios centenares de personas han sido atacadas hasta la fecha por esa dolencia, y el promedio de mortandad es verdaderamente alarmante. El día 4 había 950 personas atacadas y ocurrieron once fallecimientos en veinticuatro horas.

Se ha organizado una comisión para que visite las casas de los enfermos é indique cuales son los necesitados—y es la mayor parte—y qué clase de socorros han de proporcionárseles. Hace resuelto abrir una suscripción pública.

**Es tal la plaga de langosta que** existe en el pueblo de Herencia (Ciudad-Real), que hay día que se cogen 800 arrobas.

Están agotados todos los recursos municipales, y si el gobierno no atiende con solicitud é interés este asunto, desaparecerá toda la cosecha, como viene ocurriendo hace años.

**Para Palma han sido hoy embarcadas** á bordo del vapor *Menorca*, 17 cabezas ganado vacuno, 251 lanar y 10 cabrío.

**Dice «El Felanigense» del sábado** último:

«Estos días se ha empezado la siega de las cebadas y el arranque de los habares; y como la temperatura últimamente ha sido favorable á la granazón, la mayor parte de los labradores no se muestran descontentos de dicha cosecha.

Los trigos y demás sembrados ofrecen un color como macilento, que atribuimos á las cotidianas nieblas que se observan cada mañana.

La enfermedad del viñedo parece no toma incremento. ¡Quiera Dios que más adelante no haga mayores

progresos, de lo contrario sería muy desastrosa la cosecha de vino el presente año en toda esta comarca!

Los almendros presentan muy mal aspecto; además de la escasez de fruto que ostentan á consecuencia de los diferentes contratiempos que han sufrido, la mayor parte se quedan sin hojas, efecto, sin duda, de las frecuentes lluvias de invierno y primavera y de la humedad que viene reinando.

**A eso de las seis y media de la** tarde de hoy un muchacho de unos cinco años de edad hijo de un carabinero, ha tenido la desgracia de caerse al mar. Apercibido de ello nuestro paisano el joven D. Pedro Pons y Escudero, sin reparar en el peligro, se ha echado al mar, salvando milagrosamente de la muerte á la infeliz criaturita.

Actos de esta naturaleza, por sí solos se alaban.

**Exposición.—En el próximo** mes de Setiembre se inaugurará en Basilea una Exposición de productos de panadería, pastas, pasteles y otros análogos y de las máquinas y herramientas para su fabricación.

Es la primera Exposición de panadería que se celebrará en Suiza y coincidirá con otra de Agricultura que ha de tener lugar en el mismo Basilea. La Exposición se ha de inaugurar el 12 y hasta el día 6 se recibirán las máquinas, aparatos y todo cuanto no se echa á perder con el tiempo. Los productos, como panes y pasteles se recibirán hasta el 10.

**La acreditada revista quincenal** *La Higiene para todos*, dá á la sus lectores los siguientes consejos para la quincena:

«La primavera no existe. El calendario la mienta, asignándole el puesto de heredera forzosa del invierno; en el presente año, sin embargo, con menoscabo del código cronológico por que se rigen las estaciones el invierno vive aun, mas que sea en perpetua agonía; y consiste sucesora la ninfa del amor y de las flores, espera la última boqueada del viejo decrepito, tejiendo guinaldas con que ataviarse el día de su proclamación.

Quiere esto decir en romance, que el tiempo continúa crudo, vario é inconstante; que la columna termométrica y la aguja del barómetro están en perpetuo movimiento; que de la primavera no existe, en realidad, mas que ese movimiento íntimo que se agita y renueva la sangre dentro del organismo; y que, por fin y remate, con tanta impropiedad estacional y tan raras mudanzas, vive mas que nunca, sujeta á no pocos quebrantos la salud del individuo.

Ahora bien: ¿como dirigirse en este tan grande desconcierto meteorológico? Aquí de la discreción y del tacto, que tantas veces recomendamos á los lectores de *La Higiene*.

El abrigo y el régimen es lo que debe ser objeto de mas preferente atención. Así en uno como en otro extremo cabe bien siempre, pero hoy mas que nunca como síntesis de conducta, aquello del *virtus in medio*. En efecto, ni es conveniente aligerarse de ropas hasta el punto de exponerse á enfriamientos, que están hoy á la orden del día y suelen traer complicaciones, ni tampoco conservar tan alta la *tecsitura* del abrigo que se provoque con exceso el sudor (lo cual tiene tambien sus peligros en estos días) y se excite el organismo en demasia.

En esto, procure cada cual atemperarse á la costumbre y á su resistencia orgánica individual.

En cuanto al régimen, huyase de los excesos de la mesa, y sobre todo del abuso de las comidas estimulantes y de los alcohólicos fuertes. Sea el régimen moderado y mixto, esto es, compuesto de carne y de verduras, con exclusión de las sustancias grasas y de las mantecas.

Como el sarampion se extiende, recomendamos á las familias que vigilen cuidadosamente á los párvulos y los secuestren por su propia iniciativa, á falta de la iniciativa oficial, y mientras duren las actuales circunstancias, de los centros educativos.

Valen mas que alboroten en casa que no que vayan á contagiarse con toda seguridad en las escuelas, una enfermedad

como el sarampion, que arrebató muchas víctimas.»

**En una carta de Casablanca** que escriben á «El Eco de Ceuta», se lee lo siguiente:

«Hace pocos días la señora del Kaid Brisha dió á luz á una niña. Sabido es que para los arabes el nacimiento de una hembra es motivo de disgusto y tristeza, mientras que el de un varon es todo lo contrario, regocijo y fiesta. El señor gobernador que no desperdicia ocasión para sacar los cuartos á este pueblo, hizo cundir la voz de que la recién nacida era varon, lo que dió lugar á que los regalos le llovieran á sus plantas como por encanto. Pero ¡oh desengaño! A los pocos días el niño se transforma en niña no sabemos por obra de quien; los regalos estaban ya hechos y no era cosa de pedir su devolución. Entre los inocentes se encuentran algunos europeos.»

**El vapor correo «Menorca»,** salido esta tarde para Palma, conduce á su bordo los pasajeros siguientes:

D. Miguel Pons, Jaime Sintes, Francisco Maent, Francisca Camades, José Barros, Marta Leal, Ana Petrus, Rafael Orell, Bernardo Palou y su esposa, Fernando Rousset, Federico Caba y esposa, Francisco Sigró, Pedro Rogen, Narciso Selles, Mercedes Puig y su hija, Concha Sans y su madre, Francisco Miquel, N. Villaroya, esposa y una hija, Carlos Coll, Manuel Armengol, Jaime Moragues, Jorge Vaquer, Juan Gener, Bartolomé Miquel, Antonio Buades.—Total 31.

El «Hierro Bravais» es un precioso medicamento, ha adquirido universalmente los favores del mundo sábio y las simpatías de la humanidad doliente; se debe esto á que es en realidad el remedio soberano contra la enfermedad de la época, es decir contra la «Anemia».

## TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL  
DE EL BIEN PUBLICO  
(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 26.—8'15 n.

El Sr. Sagasta ha manifestado que tiene esperanzas en la realización de la union de los partidos monárquicos liberales. El periódico «El Liberal» dice que el Directorio izquierdista ha ofrecido al jefe del partido fusionista, el mas decidido apoyo en la oposición y en el poder.

Madrid 26.—8'45 n.

Créese que la actual legislatura terminará cuando se haya sostenido el debate político.

«El Resumen» dice que el dictamen emitido por la Comisión sobre las fuerzas navales, ha naufragado por efecto del discurso del general Salcedo.

Madrid 26.—9'15 n.

«El Correo», al ocuparse en la union de los partidos liberales, dice que entre los fusionistas é izquierdistas reina el pesimismo y la frialdad.

Las oposiciones provocarán en el Congreso un debate sobre abusos electorales en Urgel.

4 p. 60'75.

Madrid 27.—9 m.

La presente legislatura terminará tan luego se aprueben los presupuestos de Ultramar y el Código civil habiendo luego modificación ministerial.

En Diciembre se abrirá la nueva legislatura bajo el Gobierno del señor Cánovas.

Imp. de M. Parpal.—Bastion, 39.

Nota de las reses que han sido muertas en el Matadero público de Mahon. Mayo

Día	Cortantes	Bueyes.	Vacas.	Terminos	Terneras	Cabras.	Carneros.	Carros.	Peso kilogram	Procedencia de la res
12	Rosa Pons	2	»	»	»	»	»	»	30	Musupá escola
	Pedro Palliser	»	»	»	»	»	»	»	290	Addabá Cristobal
13	—	»	»	»	»	»	»	»	33	Murella vey
	Rosa Pons	»	»	»	»	»	»	»	123	Binidalinet
	Sebastian Olives	»	»	»	»	»	»	»	55	Son Albertú
	Juan Ginard	»	»	»	»	»	»	»	775	Turacha Jaime
	—	»	»	»	»	»	»	»	164	»
	—	»	»	»	»	»	»	»	305	Biniparrechet
	—	»	»	»	»	»	»	»	50	»
	—	»	»	»	»	»	»	»	95	Biniaty, Munvedra
15	Juan Ginard	»	»	»	»	»	»	»	182	F. Olives Llumesanes
	—	»	»	»	»	»	»	»	34	Biniparrechet
	—	»	»	»	»	»	»	»	104	Son Triay
	—	»	»	»	»	»	»	»	104	Juan Pons Alayor
	—	»	»	»	»	»	»	»	166	Munvedra
	Miguel Mercadal	»	»	»	»	»	»	»	166	Bellveure
	—	»	»	»	»	»	»	»	53	Son Seguí
	Rosa Pons	»	»	»	»	»	»	»	32	Se guerrigue S. Cte.
	Pedro Palliser	»	»	»	»	»	»	»	27	Murella vey
	—	»	»	»	»	»	»	»	268	Binjac de devant
16	Juan Ginard	»	»	»	»	»	»	»	8	Se Cudia
	—	»	»	»	»	»	»	»	4	Turelló Mascaró
	—	»	»	»	»	»	»	»	159	Turrubey vey
	—	»	»	»	»	»	»	»	391	Estancia Canum
	—	»	»	»	»	»	»	»	52	»

# BAZAR CANET

## Trage completo 12 pesetas

No hay competencia posible con este BAZAR, pues sus precios están calculados en una utilidad tan mínima que hace se puedan vender trages á los siguientes precios:

- Trages completos de lana de alta novedad. . . . . 20 Pesetas
- Americanas = = = = = 12 =
- Pantalones = = = = = 8 =
- Chalecos = = = = = 5 =

Se invita al público á que concurre á dicho establecimiento para ver los muestrarios de ricos géneros extranjeros, cuyos trajes hechos á la medida no valen mas que 40 pesetas.



Periódico que consagra sus páginas á dar á conocer, por medio de excelentes grabados, los monumentos notables de todos los países; los cuadros y las esculturas de las diversas escuelas; los retratos de las personalidades más importantes; los grandes establecimientos industriales y los inventos útiles.

Suscribiéndose á esta publicación y á «La Moda Elegante Ilustrada» se hace el 25 por 100 de rebaja



PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS  
INDISPENSABLE Á TODAS LAS FAMILIAS

Contiene los últimos figurines iluminados de las modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicerías, novelas, crónicas, Teatros y Salones, música, etc. etc.

Se publica en Madrid los días 6, 14, 22 y 30 de cada mes.

Para más detalles dirigirse á la imprenta de este periódico, Bastion 39.

Bolsa de Barcelona 26.—2:50 t.

4 p.000	ciento int. . . . .	60'450
4 p.000	Exterior. . . . .	60'250
4 p.000	amortizable. . . . .	78'250
	B. H. de Cuba. . . . .	88'000
	B. Hispano Colonial. . . . .	44'250
	Crédito Mercantil. . . . .	43'000
	Banco de Cataluña. . . . .	19'500
	F.C. de Barcelona á Francia. . . . .	40'250
	F.-C. del N. de España. . . . .	110'370
	Orenses. . . . .	19'370
	F.-C. Tarrag., Barna. y Francia 3 p.000 . . . . .	61'000
	F.-C. de Medina á Orense y Vigo. . . . .	44'370
	Id. Almansa. . . . .	54'750
	Id. Norte. . . . .	70'250

Madrid 26

4 p.000	perpétuo. . . . .	60'650
B p.000	amortizable. . . . .	78'800
	B. Hipotecarios de Cuba. . . . .	88'150

### Seccion Religiosa.

**Santo de hoy.**

S. Juan papa y mártir.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Sufragio en el Carmen.

**Santo de mañana.**

S. Justo confesor y s. German ob.

### SERVICIO DE LA PLAZA

PARA EL DIA 27 DE MAYO DE 1885.

Gefe de día el Sr. Teniente Coronel del Regimiento. Infantería de Mindanao D. Ignacio Chacon.

Parada. Mindanao visita de Hospital y reconocimiento de provisiones Artillería.

El Comandante Sargento Mayor, Francisco Sanchez.

### Movimiento del Puerto.

Despachados el 27

Para Palma vapor correo «Menorca» Cap. D. Francisco Cardona con 16 trips, efectos y la correspondencia.

### ANUNCIOS.

**D. Bernardo Mieras y Pelliser**  
Teniente de Navio graduado  
Fiscal comisionado para diligenciar un Interrogatorio y Ayudante de la Comandancia de Marina de esta Provincia.

Por este mi primer edicto cito, llamo y emplazo al individuo mariner de primera clase licenciado Bartolomé Piris y Salom natural de Alayor, cuyo actual paradero se ignora; para que en el término de treinta dias contados desde su publicacion en el Boletín Oficial y periódicos de la localidad comparezca en esta Comandancia de Marina á fin de recibirle oportuna declaracion, en el concepto de no verificarlo en el referido plazo le parará el perjuicio que en derecho haya lugar. Mahon 23 de Mayo 1885.—Bernardo Mieras.

## Subasta

El dia 29 del actual, de once á doce de la mañana, se venderán en licitacion verbal en la plaza de la Constitucion y por separado las casas numeros 39 y 50 de la calle Cos de Gracia de esta ciudad á voluntad de sus dueños.

Los títulos de propiedad y condiciones de la subasta obran en poder del Notario D. Pedro Orfila, plaza de la Constitucion n.º 14.

## Subasta

El dia 30 del actual á las 11 de la mañana, se venderá en licitacion verbal, á voluntad de sus dueños, en el Despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, la casa núm. 13 de la calle de San Lorenzo.

## CERA LABRADA

Se encontrará á propósito para entierros y funerales á 6 rs. vn. libra.

Para funciones de iglesias y demas la hay á precios muy módicos.

Confiteria La Catalana, calle de las Moreras n.º 40.

## Piano de cola

Hay uno para vender en muy buen estado, magnífica pulsacion y excelentes voces.

Hay tambien un Armonium de 16 registros, teclado transpositor, madera palisandro.

Ambos se venderán á un módico precio. Informarán calle Alonso 3.º núm. 8.

## Leche de burra

Se encontrará en la calle del Arraval, número 94. Pasa á domicilio.



## VACUNACION Y REVACUNACION

(Empelt.)

Habrá todos los jueves á las tres de la tarde en el gabinete del cirujano

Juan Cerezo

Calle de las Moreras n.º 19 Mahon.

## Nodriza

Una que desearia encontrar criatura para amamantar. Leche de pocos dias. Vive en Villa-Carlos calle de S. Pedro n.º 6.

## MAQUINAS PARA COSER

PARA ZAPATEROS, MODISTAS Y DE FAMILIAS

A PRECIOS SUMAMENTE MODICOS

VENTAS AL CONTADO, A TRES MESES PLAZO

EN PARTIDAS SEMANALES

## FRANCISCO TERRÉS

ARRAVAL 105 111

## En venta

Lo están una casa sita en la calle de S. Gerónimo de esta Ciudad y otra en la calle del Sol de la misma. Informará el notario D. José Vinent.

Lo está la casa n.º 6 de la plaza Arravaleta de esta Ciudad. Para informes dirigirse en la misma casa ó al Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Lo está la casa número 119 de la calle de Gracia. Para informes, Castillo 101.

## Muebles

Los hay para vender, de reciente construcción en la calle de Sta. Cecilia, número 46.

## Nodriza

Una en Torelló que por habersele muerto la criatura desearia encontrar para amamantar. En esta imprenta informarán.

+

## DOÑA MARIA CARDONA Y ENRICH

HA FALLECIDO  
esta mañana, á la edad de 87 años.

E. P. D.

Su sobrina D. Agapita Cardona de Sturla, sobrino político primas y demas parientes, participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, rogándoles la tengan presente en sus oraciones.

El entierro tendrá lugar mañana á las 10 de la misma.

Casa mortuoria, Anuncivay, n.º 1.